

El *Primer Premio Nacional de Ciencia Abierta* ha sido creado por la Unidad de Diseño y Evaluación de Políticas (UDEP) con el propósito de reconocer y divulgar iniciativas en ciencia abierta desarrolladas en Colombia. Este premio será entregado por categorías en los tres componentes principales de la ciencia abierta: acceso abierto; datos abiertos e investigación abierta.

Categorías:

Categoría acceso abierto: esta categoría reconoce las iniciativas que contribuyen al acceso libre y gratuito de resultados de investigaciones científicas, permitiendo su búsqueda, lectura, descarga, distribución, impresión o enlace a los textos completos en otras plataformas. Ejemplos de estas iniciativas son: repositorios institucionales o temáticos que recopilan, preservan y difunden información generada por investigaciones o revistas de acceso abierto u otras iniciativas similares.

Categoría datos abiertos: esta categoría reconoce las iniciativas que publican en formato estructurado y de acceso abierto, datos generados o capturados por los sectores gobierno, académico, productivo, o de organismos internacionales instalados en Colombia. Esta categoría incluye datos producidos por organizaciones como ONGs, ministerios, universidades, empresas u otras entidades.

Categoría Investigación abierta: esta categoría reconoce dos tipos de iniciativas:

- A) iniciativas que permiten la colaboración distribuida y a gran escala en proyectos de investigación. En estas iniciativas se divulgan, no solo los resultados, sino datos, procedimientos y otras herramientas de la investigación, como cuadernos de notas, cuadernos de campo, videos de experimentos, códigos fuentes, etc.), permitiendo el acceso a todos los elementos intermedios comunicables y potencialmente útiles para otros investigadores.
- B) iniciativas de investigación que cuenten con métodos de obtención de datos y resultados científicos en los que participan o interactúan grupos de investigación, empresas, instituciones u otras comunidades no científicas.

Objetivos:

- Identificar y reconocer iniciativas en ciencia abierta promovidas en Colombia
- Difundir los principales componentes de la ciencia abierta en el marco de la estrategia de comunicación y apropiación de este concepto promovida por la UDEP.

Dirigido a:

El premio está dirigido a personas, institutos, centros, universidades, empresas, corporaciones, grupos de investigación u otras entidades que adelanten iniciativas con resultados relevantes verificables en cualquiera de las categorías anteriormente descritas.

Requisitos para participar

Las inscripciones para postularse al *Premio Colciencias a la ciencia abierta* estarán abiertas a partir del día 26 de octubre de 2017 hasta el 16 de noviembre de 2017.

Quienes quieran postularse deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ajustarse a la descripción de alguna de las categorías del premio: datos abiertos; acceso abierto e investigación abierta.
- Tener en “curso” o “terminadas” las iniciativas con resultados verificables.
- Diligenciar el formulario disponible en www.colciencias.gov.co
- Enviar un video de dos minutos (máximo) al siguiente correo electrónico cienciaabierta@colciencias.gov.co, poniendo como asunto: `premiocienciaabierta_NOMBREDELAINCIATIVA`. El video deberá tener como propósito principal responder las siguientes preguntas: ¿De qué trata la iniciativa? ¿por qué su iniciativa puede considerarse de ciencia abierta? ¿Qué logros ha obtenido hasta el momento? ¿Cómo sueña su iniciativa en 10 años?

Nota: los videos que se ajusten a la descripción de las diferentes categorías serán publicados en la página web de Colciencias.

Cronograma

Postulación: 26 de octubre al 16 de noviembre

Evaluación: 17 al 20 de noviembre

Notificación ganadores: 20 de noviembre

Premiación: 23 de noviembre

Proceso de evaluación

Una vez cerrada la etapa de postulación de propuestas, desde el 17 al 21 de noviembre se evaluarán los proyectos enviados a través del formulario. Cada una de las categorías del *premio* será evaluada con criterios específicos para cada una.

Categoría acceso abierto: La evaluación de esta categoría tendrá como propósito detallar la calidad de la iniciativa y los servicios que ofrecen al usuario.

Categoría Datos abiertos: se tendrá en cuenta la precisión para responder a necesidades concretas de los usuarios. Es decir, la estructura de publicación de los datos y las facilidades de disponibilidad y descarga para que estos puedan ser procesados y reutilizados por terceros.

Categoría Investigación abierta: principalmente se considerarán la estructura organizacional de las iniciativas.